



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 076 del 02 de Mayo de 2019 1 de 51

**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DE BELLO**

ACTA NÚMERO 076

FECHA: MAYO 02 DE 2019
HORA: 08:04 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Muy Buenos días para todos los presentes.

Un saludo muy especial para nuestro Secretario de la Corporación el doctor Boris, a todos los honorables Concejales que se encuentran a esta hora de la mañana en el Recinto, a todos el equipo técnico de la secretaria privada, a la doctora de comunicaciones la doctora Viviana, a la directora administrativa de la defensa judicial la doctora Luz Elena y al doctor Jorge iban quien se encuentra secretario de la secretaria privada valga la redundancia.

Siendo hoy 02 de Mayo a las 8:13 minutos damos inicio a la Sesión de hoy.

Por favor señor Secretario verifiquemos el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Mayo 02 de 2019.

Hora 8:13 minutos.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 076 del 02 de Mayo de 2019 2 de 51

El siguiente es el orden del día.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. HIMNO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
3. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL DÍA 11 DE ABRIL DE 2019
4. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL DÍA 01 DE MAYO DE 2019
5. INTERVENCIÓN DE LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE COMUNICACIONES VIVIANA MARIA SANCHEZ CALDERON Y LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA DEFENSA JUDICIAL LUZ ELENA VALDEZ PALACIO. TEMA: PLAN DE ACCION SECRETARIA PRIVADA.
6. CLAUSURA DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE LOS MESES DE MARZO Y ABRIL DEL AÑO 2019 A CARGO DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL O SU DELEGADO.
7. COMUNICACIONES
8. PROPOSICIONES
9. ASUNTOS VARIOS
10. ADOPCION Y APROBACION DEL ACTA DEL DIA DE HOY 02 DE MAYO DE 2019.

Está leído el orden del día señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Verifiquemos el quórum por favor señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Honorable Concejal:

JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ
JESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA
JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Presente

Presente

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 076 del 02 de Mayo de 2019 3 de 51

ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	

Señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

En consideración en el orden del día, se abre la discusión.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Octavio Jiménez.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL

Muchas Gracias señor Presidente.

Muy buenos días para todos, el doctor Jorge Iban Giraldo, la doctora Luz Elena, la doctora Viviana Sánchez, a todo el equipo de trabajo, honorables Concejales, la mesa directiva y a las personas que nos acompañan.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 076 del 02 de Mayo de 2019 4 de 51

Señor Presidente es tan amable solamente para sí es posible en el orden del día que el punto siguiente sea proposiciones antes de los temas del día.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

En consideración en el orden del día con la modificación del honorable Concejal Octavio Jiménez se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

2. PROPOSICIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

En proposiciones esta el tema que ya había anunciado hace como 20 días sino estoy mal acerca de la elección del Concejal destacado del periodo pasado. Hay dos Concejales que postularon su nombre, uno fue el honorable Concejal Luis Carlos Hernández y el otro fue el honorable Concejal Nicolás Martínez.

Entonces es darle la votación, someter a votación cual de los dos Concejales nos va

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 076 del 02 de Mayo de 2019 5 de 51

representar como el Concejal destacado de la vigencia anterior 2018.

Entonces señor Secretario, dame un segundito.

Hagamos entonces una votación entonces nominal y publica.

En consideración para que nuestro honorable Concejal Nicolás Martínez nos represente como el Concejal destacado de la vigencia 2018 por favor votación nominal y publica, aprueban honorables Concejales.

Alcemos las manos para contemos ahí los votos, Nicolás.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Señor Presidente 10 votos.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

En consideración, 10 votos pues el quórum es absoluto porque somos 10 entonces queda aprobado como el honorable Concejal destacado de la vigencia 2018 el honorable Concejal con todo el merito del tema doctor Nicolás Martínez.

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

3. HIMNO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Continuemos con el orden del día Señor Secretario.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 076 del 02 de Mayo de 2019 6 de 51

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

4. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL DÍA 11 DE ABRIL DE 2019.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

En consideración la aprobación del acta del día 11 de Abril del 2019, se abre la discusión, anuncio que va cerrarse, queda cerrada. ¿Aprueban honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Ha sido aprobada señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Continuemos con el orden del día Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

5. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL DÍA 01 DE MAYO DE 2019.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

En consideración la aprobación del acta del día 01 de Mayo del 2019, se abre la discusión, anuncio que va cerrarse, queda cerrada. ¿Aprueban honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Ha sido aprobada señor Presidente.



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 076 del 02 de Mayo de 2019 7 de 51

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Continuemos con el orden del día Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

6. INTERVENCIÓN DE LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE COMUNICACIONES VIVIANA MARIA SANCHEZ CALDERON Y DE LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA DEFENSA JUDICIAL LUZ ELENA VALDEZ PALACIO.

TEMA: PLAN DE ACCION SECRETARIA PRIVADA.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Nuevamente darle la más cordial bienvenida a la doctora Viviana Sánchez que nos acompaña en esta hora de la mañana de este día 02 de Mayo segundo día de prórroga para darle cumplimiento a los planes de acción de esta vigencia 2019.

Agradecer enormemente a usted y a todo su equipo técnico y es simplemente concederle el uso de la palabra doctora Viviana.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA VIVIANA MARIA SANCHEZ CALDERON DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE COMUNICACIONES

Bueno muy buenos días para todos los honorables Concejales, a usted señor Presidente.

El día de hoy llegamos a presentar nuestro plan de acción no sin antes hacerles un pequeño reconocimiento a través de un souvenir que encontraron en su escritorio del cual merecen ustedes dado a las situaciones y a las decisiones que ustedes toman en este recinto que son tan importantes para nuestra ciudad.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 076 del 02 de Mayo de 2019 8 de 51

Nosotros llegamos a la dirección de comunicaciones en el año 2018 donde re direccionamos el proceso con base en el plan de desarrollo de la Alcaldía, este está enmarcado en cinco proyectos donde modificamos unos contenidos, se cambio la línea grafica de las diferentes piezas que nos permitiera fortalecer la publicidad anterior y digital para la gestión de la información que genera nuestra administración Municipal.

Nuestro plan de acción está conformado en cinco proyectos el cual está en .

- Rendición de cuentas.
- Plan estratégico de comunicaciones y plan de medios.
- Estrategia de comunicación para la movilización, información y divulgación.
- Comunicación para la situación de crisis.
- Y las relaciones publicas.

Según el plan de desarrollo nosotros estamos conformados aquí dentro del pilar seguridad el cual está la línea de seguridad administrativa con el programa de gestión, comunicación pública, moderna e innovadora y al alcance de todos.

Nuestros cinco proyectos como anteriormente les dije el cual contamos con un presupuesto para el año de MIL SETENTA MILLONES DE PESOS (\$ 1.070.000.000) y comenzamos con rendición de cuentas.

En este proyecto tenemos CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$ 50.000.000) el cual nuestro propósito es informar y dar a conocer a la ciudadanía la gestión y los avances de la administración.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 076 del 02 de Mayo de 2019 9 de 51

Este proyecto cuenta con unos ítems que son las audiencias públicas, los canales de información, las piezas graficas, la red de valla y boletines.

En las audiencias públicas es un acto público de dialogo entre las organizaciones sociales, los ciudadanos y los servidores públicos que nos permiten evaluar la gestión gubernamental y el cumplimiento que se tiene de estas, las responsabilidades políticas y los planes ejecutados que se dan durante el periodo. Estas audiencias publicas se hacen dos veces al año, aquí tenemos pues una muestra de las anteriores que hemos realizado.

Con los canales de difusión de la información tenemos las trasmisiones en vivo que hacemos, las piezas graficas de gestión que nosotros a través de estas piezas diseñamos y producimos las piezas informativas de las evoluciones del plan de gobierno.

Les voy a mostrar rápidamente de cada uno son solo 20 segundos para que de pronto no se vayan asustar que vayan a ser videos largos, solo es de 20 segundos.

Bueno esta es la parte de las trasmisiones que les hablaba.

Seguidamente hablamos de las piezas graficas, como les informaba en esas piezas graficas este es un ejemplo de lo que diseñamos y producimos de acuerdo a las evoluciones del plan de desarrollo.

En el tema de red de vallas también tenemos la parte de rendición de cuentas, allí plasmamos toda la inversión que se hace la administración Municipal en los diferentes eventos de la ciudad.

Y por supuesto en boletines los cuales están en la página web de la Alcaldía y posteriormente también se envían a los diferentes medios de comunicación.

Pasamos a nuestro segundo proyecto que es el plan estratégico de comunicaciones y plan de medios, este es el proyecto más grande puesto que está allí el plan de medios y lo tenemos, lo que buscamos en este proyecto es la difusión de las acciones y las

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 076 del 02 de Mayo de 2019 10 de 51

jornadas que realiza la administración Municipal a través de los diferentes medios masivos de comunicación como lo son radio, prensa y televisión.

Es importante destacar que este plan de medios establece la mejor combinación de medios posibles para lograr los objetivos de la campaña de marketing de la Alcaldía, esta estrategia como es plan de medios tiene en cuenta tanto los medios de comunicación como los anunciantes, los planificadores y los públicos; están marcado en radio, televisión, tenemos digital, impresos y en este mismo rubro sale nuestro personal, el cual contamos.

Perdón, son doce funcionarios que están dentro de la dirección y que de los cuales estas personas son las que necesitamos para la consecución de todos estos productos.

Bueno este es un programa que tenemos nuevo también desde nuestra llegada, lo tenemos con Munera Isman y a quien tenemos a nuestro director de la emisora se llama Royer Vélez un reconocido periodista del cual nos ha hecho, digamos que hicimos un enlace muy importante con él porque se ha vuelto digamos un fidelizador de lo que realmente estamos haciendo, entonces es muy importante este tipo de personajes y este tipo de medios porque es el que nos validan toda la información de las acciones de nuestra administración.

Aquí esta todas las emisoras de la parte de radio que tenemos con ellos ese contacto lo cual tratamos de cubrir que sea tanto en la mañana, medio día y tarde, de forma que tengamos toda la cobertura y todo el día sepamos de lo que sucede y de lo que pasa en Bello.

Estamos en televisión ahora, estamos en tele Antioquia, estamos en cosmovisión, en tele Antioquia, bueno vamos a ir mostrándoles porque realmente adelante hay otro proyecto que nos habla así de los productos.

Este es el programa institucional que le dimos un giro este año precisamente de una forma más amigable y más cercana.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 076 del 02 de Mayo de 2019 11 de 51

Y también tenemos en cosmovisión, que pena.

Devuélvete.

En cosmovisión también contamos con las pantallas que están en el aeropuerto tanto el Olaya Herrera como en Rionegro, ya allí estamos con una pauta también y nos están visibilizando, lo que buscamos es que esta visibilización no solo sea a nivel local y departamental sino también nacional.

Les invito también para que miremos parte de los comerciales que son emitidos también por estos medios.

Ya con el plan digital estamos en este momento con el medio virtual el Bellanita el cual tiene un alcance grande dentro de nuestro Municipio, tenemos con sinergia informativa que también va en la parte digital y tenemos con cubrined.

Y en los medios impresos en este momento continuamos con el mediano 55 y el Municipio y su historia.

Como les decía anteriormente nuestra dirección está conformada por doce personas el cual se requiere para el cumplimiento de la meta de proyectos que están dentro de nuestro plan de desarrollo.

Continuamos con el tercer proyecto el cual es estrategia de comunicación para la movilización, información y divulgación.

En este proyecto nosotros tenemos un rubro de CIENTO SESENTA MILLONES (\$ 160.000.000) el cual buscamos es promover esos espacios informativos con los diferentes ciudadanos de nuestra ciudad.

Contamos con el canal digital, las piezas graficas, la red de vallas, televisión y comunicación interna.

Dentro de lo digital tenemos los canales digitales, nosotros buscamos es fortalecer

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 076 del 02 de Mayo de 2019 12 de 51

cuatro contactos, cuatro puntos de contacto que son facebook, twitter, youtube e instagram y obviamente con esto lo que buscamos es en estas piezas invertimos en pauta para mejor alcance y así tener una interacción con usuarios, además de que informamos también a través de los grupos de whatsapp.

En estos boletines, tenemos también los boletines informativos que son, no solo comunicamos lo nuestro sino los principales hechos noticiosos tanto nacional como departamental y por supuesto de nuestra ciudad, ustedes son uno de ellos, de estas personas que, a quien les llevamos la información.

Muy cansona.

Bueno y continuamos con las piezas graficas las cuales estas piezas se divulgan a través de nuestras redes sociales y medios masivos, algunas también se imprimen si es el caso para otras herramientas de comunicación como son vallas, plegables, los Baquin, los pendones, los afiches, las revistas, entre otros; esta es una muestra de ellas de lo que manejamos dentro de nuestras piezas graficas.

Seguidamente contamos con la red de vallas el cual nuestra meta es hacer un cambio de ella cada cuarenta y cinco días de forma que se vuelva más dinámica y buscamos es todas las campañas que se realizan según todas las estrategias de comunicación que genera o que demanda cada una de las secretarias de despacho, estas son unos ejemplos de los recientes que hemos implementado.

Continuamos con el programa de televisión, tenemos dos programas institucionales que son informando el progreso, hechos de progreso; en estas piezas producimos y trasmitimos a la comunidad los avances de los programas y los proyectos que están en el plan de desarrollo.

Uno de los productos nuevos que sacamos el año pasado fue el micro noticiero el cual el contenido fue pensado para lo digital y este año ya lo llevamos a la televisión, este está, se emiten los lunes, miércoles y viernes a las 8:00 de la noche por las redes sociales y el martes y jueves a las 2:00 de la tarde por Tele Antioquia y los domingos a las 12:55, es decir ya no nos están viendo solamente local sino que nos están viendo a

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 076 del 02 de Mayo de 2019 13 de 51

nivel departamental.

El propósito de estos programas fue pensado en informar la gestión de una manera como les decía ahora más amigable y más cercano, no tan aburridora porque sabemos que nosotros entramos a un medio a escuchar un informe de gestión y se vuelve aburridor, entonces pretendemos con eso es ser mas dinámicos, mas amenos y de una forma que la gente pueda conocer más sencillo toda la gestión de lo que se hace.

Los hechos de progreso es una duración de 24 minutos y estos son los que se emiten todos los jueves a las 12:30 por Tele Antioquia.

Y ya para finalizar tenemos la comunicación interna el cual nosotros buscamos allí es transmitir correctamente a los empleados los objetivos y los valores estratégicos que promueve nuestra administración Municipal además de los servicios que se tienen en ellas para ellos. En este caso nosotros estamos trabajando de la mano con la dirección de LAS TIC donde estamos brindando la asesoría y el diseño que se tiene para la nueva intranet la cual buscamos que tenga un fácil acceso y al igual sea agradable para la vista de todos, atractiva y sobretodo pedagógica para que el empleado pueda consumir la información y así mismo pueda compartirla, además de que nosotros mismos somos los que nos encargamos de alimentar todos los contenidos que tenemos en ella.

En este momento estamos en un proceso de restauración, esperamos que ya en un mes más o menos podamos tenerla y sea como les decía muy atractiva y pueda el empleado acceder a ella.

Aquí también nosotros realizamos un cambio de imagen, también al interior de la Alcaldía realizamos un cambio de imagen donde colocamos unos vinilos, buscamos que el empleado se sienta cómodo y con sentido de pertenencia, todo esto como resaltando nuestra ciudad, además tenemos las.

Tenemos también el papel tapiz que en este momento es el único medio digámoslo para tener la información a los empleados, a los funcionarios, continuamente lo estamos cambiando de acuerdo a los servicios que se esta ofreciendo desde la oficina

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 076 del 02 de Mayo de 2019 14 de 51

de talento humano.

Tenemos las carteleras que también eso fue una implementación que tuvimos el año pasado con el fin de ser mas dinámicos y tener toda la variedad, se alimentan diariamente, de cambian diariamente, tanto el funcionario como también el visitante puede acceder a la información de los servicios que prestamos.

Tenemos ya el cuarto proyecto el cual es comunicación para las situaciones de crisis, nosotros en este proyecto contamos con VEINTE MILLONES DE PESOS (\$ 20.000.000) lo que buscamos es poner marcha a la guía del manejo del manual que tenemos para las situaciones y crisis cuando se presenta una eventualidad de catástrofe natural o de orden público en la ciudad.

Nosotros tenemos en estos momentos estas dos líneas que son los videos y diseños, hace poco pues estamos en una crisis que actualmente nos encontramos, quisimos manejar unos videos del cual producimos y realizamos videos con las diferentes personalidades de los diferentes contextos públicos quienes comparten un mensaje invitando a la paz y a la sana convivencia y con un hashtag Bello somos todos donde nosotros pretendemos acá es más que la problemática de orden público que se vive no depende de un color político ni de x o y persona si no que depende de toda una ciudad. Entonces aquí con esta campaña que nosotros realizamos buscamos la inclusión de cada uno de los diferentes actores que residen en nuestra ciudad.

También entre las piezas graficas están las, todo esto lo diseñamos y lo publicitamos nosotros donde promocionamos nuestras redes sociales con mensajes y recomendaciones para una sana convivencia.

Es importante que ustedes sepan que el único programa que no se produce directamente desde la Alcaldía es el programa que va desde Tele Antioquia hechos de progreso, pero las otras producciones son hechas por nuestros compañeros, nosotros mismos las diseñamos, nosotros mismos las elaboramos y nosotros mismos las ejecutamos. Entonces es importante porque esos videos que ustedes ven el informando progreso es un producto literalmente de nuestra oficina, ahí con los camarógrafos y con los compañeros que son los que realizan.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 076 del 02 de Mayo de 2019 15 de 51

Para finalizar tenemos el último proyecto que es relaciones publicas, en el contamos con CINCUENTA MILLONES (\$ 50.000.000) y que consta de las ruedas de prensa, el relacionamiento que tenemos en entrega de obras, en relaciones sociales y urbanísticas. Nosotros en este proyecto buscamos son las relaciones comunicacionales con públicos objetivos y personalidades de carácter local, regional que nos permita la cercanía con ellos y que a través de ellos también realizamos la gestión de la información mediante el tripres.

Aquí por ejemplo vemos hace poco que se realizo la rueda de prensa con el ministro de defensa, se realizo también la rueda de prensa de intercambio vial la Seca y hay mucha rueda de prensa que nosotros realizamos, precisamente porque esta parte es la que nos ha permitido a nosotros los anteriores proyectos poderlos llevar a visibilizarnos, nos permiten es ir el día a día, el tocar la puerta, los medios, en contarles y en decirles lo que sucede porque realmente no nos negamos a una situación que pasa pero si nos hacía falta ese relacionamiento porque realmente ellos, hoy en día Bello tiene en materia de noticias es equilibrada la información, siempre buscan la fuente oficial de la institucionalidad, hoy en día ya no solamente sale una nota, si es negativa sale una nota de una persona determinada del común de la ciudad sino que se viene a la contraparte y eso es un punto que hemos ganado en esta parte, es uno de los proyectos más importantes para poder que se nos puedan ver y ejecutar los siguientes proyectos.

Tenemos el relacionamiento de los medios, aquí fue la celebración del día del periodista, quisimos hacerles una atención y para finalizar en el tema de entrega de obras ellos mismos como nosotros emitimos esos boletines ellos mismos nos buscan para hacer la nota de lo que sucede en este caso de lo positivo de nuestra ciudad, en este caso la entrega de escenarios deportivos que ha sido uno de los puntos más reconocidos por ellos y la importancia que se les ha dado.

Tenemos las celebraciones sociales, hace poco pasamos la celebración del 23 de Abril que fue una ceremonia muy bonita e igualmente reconocida ante los medios y hace poco que contamos con la presencia de alguno de ustedes en la eucaristía de los 20 años de la parroquia Jesús Misericordioso.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 076 del 02 de Mayo de 2019 16 de 51

Es así como nuestro plan de acción, esto es lo que nosotros pensamos ejecutar y al momento de esto ya cuatro meses venimos haciendo y esperamos ya finalizar este año poderles mostrar todo ese informe de gestión a este plan de acción que hoy proponemos.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

A usted doctora Viviana por la exposición que nos hace el día de hoy.

Es hora de abrir los micrófonos para las diferentes intervenciones de los honorables Concejales.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Octavio Jiménez.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL

Muchas gracias señor Presidente.

Un saludo especial para todos, solamente quería decir algunas cositas doctora Viviana con su exposición y es que yo he sido un Concejal que desde esta curul yo siempre he expresado que cuando se trabaja en equipo siempre habrá más y mejores resultados y habrá un mejor bienestar obviamente para quienes estamos trabajando que es una comunidad y –obviamente en pro de acompañamiento a una administración.

Usted termina en la exposición mostrándonos unas diapositivas precisamente con algo que yo tenía escrito acá que es el relacionamiento que tiene y que es tan importante y voy a referirme a lo siguiente y es que en este año de este periodo hemos, o por lo menos yo he podido observar que en materia de comunicaciones ha habido unos cambios muy positivos y voy a poner el ejemplo del Conejo versus la administración, también me ha tocado hablar precisamente mucho de la transversalización y veo que

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 076 del 02 de Mayo de 2019 17 de 51

aquí desde las comunicaciones del Municipio hoy se está aplicando en materia de hoy aborda a todas las dependencias de la secretaria las tienes en cuenta y que estos jóvenes y estas personas que nos están apoyando precisamente en materia de comunicaciones están siendo muy efectivos, están siendo muy responsables y eso es lo que permite esta efectividad precisamente y estos resultados tan positivos para ir mostrando en la administración.

En el Concejo se ha visto un cambio muy importante, hoy llega pues nuestra compañera Erika, Erika es la que maneja comunicaciones en el Concejo y hoy el cambio se ve, yo creo que esas cosas hay que reconocerlas y hay que mostrar y hay que decir las por eso es que está llegando precisamente esa efectividad que se está presentando.

Ese relacionamiento también que hay de Concejo y administración está siendo muy efectivo, si hoy miramos las redes, si hoy miramos los programas si hoy vemos todo esto que usted nos está mostrando hoy créame que ha sido muy efectivo, ha sido muy importante, nosotros como Concejales hemos en estos micrófonos reclamado, hemos recomendado y lo hemos hecho de manera muy respetuosa y se convierte en procesos que sean más productivos en la recomendación y es eso lo que usted nos muestra hoy; yo creo que si hoy podemos decir que lo estamos logrando, que si a bien hay dificultades, que si tenemos unas coyunturas, como en el Área Metropolitana como en Colombia o como en el Mundo entero, yo he sido una persona que también manifiesto mucho que también hay que traspasar fronteras para mirar que no es en Bello porque también digo que lastima que a veces y también lo expreso con mucho respeto y nosotros somos los que mantenemos ese mismo estigma, no, porque no cambiar las versiones, porque no cambiar el discurso, porque no cambiar estos diálogos de que hoy nos entregas unos elementos muy vácanos y me disculpan la expresión pero son muy vácanos para yo también poder conversar con la comunidad y si es que no conocen el programa entonces decir no mire a tal hora, en tal programa, en tal emisora cierto.

Mira por ejemplo en eso de lo que te digo de la comunicación versus Concejo versus administración esa valla tan bacana que colocaron en puerto Bello que estuvo allá colocada donde precisamente muestra la institucionalidad y es precisamente de

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 076 del 02 de Mayo de 2019 18 de 51

quienes somos la junta directiva del Municipio con la administración Municipal entonces eso también garante, eso también da imagen, eso también da presentación, eso también nos hace visibles a todos. Entonces yo aplaudo mucho todo ese relacionamiento tan bacano que hay y que lo vienen haciendo muy bien desde el equipo de comunicaciones del Concejo porque hay que ver que hay un equipo excelente de comunicaciones y definitivamente que bueno ese versus comunicaciones de la Administración, todo eso mitiga todas esas situaciones y créame que también hay algo para terminar doctora Viviana y es uno mirar los presupuestos con los que se está haciendo cada uno de estos programas, créame que también lo aplaudo, porque en el poco conocimiento que tengo del costo tan grande que son todos estos programas en televisión, en prensa, en radio, son procesos que son muy costosos y todo esto que usted no está mostrando es muy costo y parece que ahí también se está aplicando lo que precisamente se fundamenta en un plan de desarrollo que era la gestión; entonces me parece que hay una gestión efectiva donde para poder dar estos resultados también está siendo efectivo con el presupuesto que estamos manejando. Hombre que que bueno que hubiera más, pues a lo mejor que bueno y que es la apuesta que tenemos no solamente en un proceso de comunicaciones del Municipio sino en cada una de las secretarías o en cada una de las dependencias que maneja la administración para que obviamente hayan unos mejores y más positivos resultados para una comunidad que a fin de cuentas es a la que nos debemos. Lo demás no, de verdad que felicitarlos, de verdad que sigan en este nivel, que bueno que la administración siga creyendo en estas personas que llegan a innovar, que llegan a mostrar nuevas puestas en escena, que llegan a dar buenas recomendaciones, que llegan a presentarles para tengan lo que el Municipio necesita en todos precisamente los hechos de progreso que tiene nuestro Municipio que me parece que hoy los estamos haciendo muy visibles y era precisamente lo que estábamos necesitando.

De todas maneras por aquí siempre para servirle desde esta directiva y desde esta curul hemos querido trabajar en equipo con la administración y que bueno, desearle mucho éxito y muchas bendiciones a usted, a su equipo de trabajo y a todas estas personas, por eso puse como ejemplo el Concejo, desde el Concejo y desde cada una de las dependencias que se direcciona para concluir una información para recoger la información efectiva que necesita nuestra comunidad de lo que venimos haciendo para este pueblo, esta ciudad de progreso.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 076 del 02 de Mayo de 2019 19 de 51

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

A usted honorable Concejal.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Bladimir Sierra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Gracias Presidente, un cordial saludo a usted, a mis compañeros Corporados, un cordial especial saludo a todos los invitados de hoy de la administración de cada una de las dependencias, comunicaciones la privada, a la doctora Viviana, pues miren lo primero es agradecerles doctora Viviana por el respeto y la delicadeza que usted lo que hace que esta, hace parte de la administración a demostrado por la corporación, yo siempre he valorado mucho eso, he no solo por el detalle solamente mi Dios el pague, si no que la calidad de sus informes obviamente hablan de donde viene y eso es importantísimo nos queda todo muy claro y se trata de eso porque de una u otra forma nosotros también ayudamos a multiplicar la información, lo otro es reconocer, es que no es difícil de reconocerlo en los dos últimos periodos por primera vez vemos lo que tanto hemos exigido de la oficina o la dirección de comunicaciones, tanto en términos presupuestales como en términos profesionales y técnicos, miren usted, yo creo que usted llego a dar en el punto donde veíamos la falencia más grande, que yo no sé los que tomaban las decisiones en su momento como no identificaban y se nos convirtió eso en una bola de nieve tan grande en los últimos dos periodos, porque inclusive desde el pasado y fue aislando del total, aislando totalmente de cómo actúa ese contexto medio departamental, metropolitano, yo no sé cómo nosotros aquí pensábamos como eran como en ese sentido autosuficientes y de pronto hubo un exceso de confianza por tener un local donde se tenía alguna relación y nos fuimos

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 076 del 02 de Mayo de 2019 20 de 51

convirtiéndose como en una burbuja donde no asediamos y no permitíamos que nadie ascendiera, listo eso nos llevó a que todo el mundo hablara de Bello sin datos oficiales nos molieran porque le daba a uno la tristeza más grande de escuchar y ver y leer en la prensa y radio y televisión metropolitana y departamental la cantidad de cosas que hablaban de nosotros desde la desinformación, cuando usted empieza que se lo valore en el informe de gestión y empieza a recuperar esas relaciones, con todos estos personajes de los medios y a decirles vea es que métase en el cuento o a meterlos como en el caso de Royá y vea la realidad de Bello por lo menos para que tenga la información oficial y manejen un equilibrio, yo pienso que ese fue un acierto gigante, porque tener la información oficial por parte de ellos les permite ome decir lo que es y ojala así sigamos usted lo viene demostrando, lo demostró en el informe de gestión y eso ya es, ya usted identifico y construyo un proceso con todos estos medios, esos tenerlo este año, eso es otra cosa porque este es el año, este es el que tenemos que sacarla del estadio, en todos los contextos de la institucionalidad y este es el que ustedes fueron un papel fundamental, ustedes comunicaciones este año son los chachos de la película, porque necesitamos demostrar el cumplimiento o el gran porcentaje de cumplimiento en el plan de desarrollo, porque yo como Concejal del partido de gobierno de la coalición, espero y aspiro a que mostremos todos los aciertos que hemos tenido, que vamos a ser sensatos y humildes y conscientes de que nos faltó y en algo nos equivocamos claro, pero es muy triste cuando solamente lo que coge fuerza es lo negativo, como estaba antes, cada una de estas campañas, de estas piezas, cada una de estos temas técnicos que no entrarían en detalle, porque sería un irrespetuoso, ustedes son un gran equipo de trabajo, han demostrado la calidad y el profesionalismo de su proceso entonces obviamente sería irrespetuoso en entrar a detalle, pero el resultado que es el que, como otras cosas me interesa como Concejal, que es el que vengo viendo, hombre ahí está, ver uno ya que por fuera nos miran que es desde otra perspectiva. Ver este señor Nacho que publica, Nacho se llama el de cosmovisión que públicamente ya esta es la tercera vez que lo digo, no es de mi agrado, precisamente por lo irresponsable que ha sido en muchos momentos con Bello,

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 076 del 02 de Mayo de 2019 21 de 51

porque hubo momentos que en su programa y en sus cosas le vi situaciones que los que conocemos Bello sabemos la historia de Bello y sabemos lo que pasa en Bello identificamos que le faltaba la otra parte de la información y uno supone que alguien de tanto nivel tiene medianamente tener esa delicadeza de mirarla desde varios contextos, verlo uno ya metido en el cuento de Bello eso es yo pienso que mucho, ese señor Roger lo he admirado mucho, es un gran abogado y obviamente ha demostrado ser un gran, no sé si comunicador o periodista pero en el manejo de los medios y verlo, tenerlo acá con nosotros, como usted lo dice, como usted lo expresa valida la información, ahora logramos que yo pensaba y eso si le faltaba y ahora ya nos lo trae usted ya proyectado una relación con tele Antioquia y ya lo logramos, las comparaciones son odiosas dicen por ahí, pero no uno tiene que, nada está inventado, hay muchas cosas que se trata de no inventar el agua tibia, simplemente uno superarlas o saber que están ahí para también trabajar y de alguna forma vamos nivelándonos con Itagüí que en este sentido venía haciendo las cosas o viene haciendo las cosas muy bien y eso le ha permitido manejar unos ambientes en términos socio políticos muy buenos, entonces vamos por ahí ojala algún día llegaremos a como a los niveles de Medellín, por lo menos vamos ya en un camino, insisto en dos periodos que llevo acá y siempre pidiendo a gritos que la oficina de comunicaciones cogiera este camino, esta línea hasta apenas ahora lo venimos a ver o lo vengo a ver y hay una satisfacción bien grande, yo he aprendido aquí que no se trata de felicitar a funcionarios, ni que lo feliciten a uno, porque por eso somos servidores públicos y por eso nos pagan y con una responsabilidad más grande que los privados donde nos debemos a una comunidad, pero si se trata de reconocer y valorar los esfuerzos que haces esos funcionarios y servidores públicos por sus labores, porque también hay que tener en cuenta que no todo el mundo se mete en el cuento, son muchas cosas que había que valorarle a usted en su dirección, pues desde lo profesional para manejar todo este tema de comunicaciones, pero desde alguna forma ha logrado como saber explotar unas capacidades importantes de unas personas que habían ahí tiempo atrás y que hasta ahora vemos que están sacando ese potencial, confiados que los tenían,

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 076 del 02 de Mayo de 2019 22 de 51

pero no sé qué hacía falta como para que ellos se metieran, de pronto habrán otras explicaciones pero lo importante es que vemos que ahora todo el mundo está metido en el cuento, me atrevería a dejar una reflexión, si yo desde mi conocimiento estoy equivocado o si no tenerla en cuenta, de hecho yo ayer lo manifesté en esta, en este recinto con las sesión donde estuvo el adulto mayor, ya usted coge la dirección y la coloca y la lleva en un nivel importante reestructurada demostrando unos temas técnicos desde su profesionalismo, como también administrativos, pero yo pienso que todavía le falta como, yo como lo llamaría como una conciencia al resto de la institucionalidad, las dependencias, entonces todavía hay una brecha entre usted y esas dependencias para entrar en detalle, yo siento que todavía hay algunas dependencias y creo que la mayoría que no, que no han logrado sintonizarse con usted o con su dirección o con su estilo de trabajo o con el nuevo molde de trabajo de ustedes y todavía están por allá en ese bien, porque bien usted en lo que le compete, como en lo macro de las comunicaciones usted está ahí al pendiente y se ha visto los resultados porque todos los eventos traen las fechas importantes, las cosas de impacto, las que generan como ese ruido usted está ahí, pero yo pensaría que son allá en las dependencias que son en cabeza de los secretarios y los directores o la alta dirección de cada dependencia, que tiene que surtirla a usted, a ustedes con el detalle que también genere impacto y que la comunidad, usted maneja unos, lo macro como para gemelar pero hay poblaciones puntuales que les interesan temas puntuales y más cuando para cosas negativas yo lo decía ayer otros aprovechan esos temas puntuales para hacer daños a la sociedad, ni siquiera a nosotros a la sociedad o por lo menos desinformar, por ejemplo ayer, ayer nos explicaban de la situación que en estos momentos están viviendo nuestros adultos mayores en el proceso de Girardota y nos presentaron un video, lo mas de bueno donde inclusive uno de los señores de esa época fue más vehemente negativamente ahora da otro testimonio, cuando eso paso en las redes sociales y los medios, nos molieron, porque nos pusieron como lo más perverso del ser humano, porque estábamos prácticamente expulsando a los adultos mayores y tirándolos a la deriva, eso es lo que imaginario tiene la gente en la calle,

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 076 del 02 de Mayo de 2019 23 de 51

porque eso si genero tanto ruido, ahora vemos unos resultados de esto y yo le decía, tenemos una oficina de comunicaciones y ustedes porque no vuelven, no ponen esto al nivel o lo superan, al nivel o superan ese impacto que genero eso allá negativo, nosotros en el detalle no solamente son los escenarios deportivos, hay una cantidad de cosas donde hemos acertado en decisiones que la administración ha tomado, que son aparentemente un detalle, pero que tienen un impacto para fortalecer un proceso grande, los temas en estos momentos, en términos de económicos o se ha de rentas municipales, se han tomado unas daciones que han sido unos aciertos, que todavía nos falta recoger como los frutos de eso, pero hay una formación que se puede trabajar porque son inquietudes que tiene la comunidad de a pie y así sucesivamente, mire del empréstito que se logró en la gestión del empréstito por la buena decisión que tomo tanto la administración como la corporación y de ese empréstito salió la posibilidad de ejecutar unos proyectos muy grandes de mucho impacto entre la comunidad entre ellos el centro de oportunidades diversas para población discapacitada, eso es un proyecto que en el área metropolitana no lo tenemos y yo aspiro a que eso se le de muchos medios y así sucesivamente doctora Viviana no se en mi desconocimiento, nos faltaría eso para que a fin de año con todo lo que usted nos muestra en su plan de acción proyectada a proyectar en esta línea que usted está manejando, con el nivel que está manejando, con la relaciones que se recuperaron y se fortalecieron y con el apoyo de todos estos grandes personajes de medios a nivel metropolitano, verdaderamente mostremos, sin ser, sin desconocer las debilidades y las problemáticas que tenemos en Bello, en una actitud de sensatez y humildad, porque eso nos da para, si reconocemos como buscar como lo solucionamos o como lo superamos, pero si demostrando también esa otra parte que hemos luchado tantos incluyendo posición, coalición, la misma clase política durante tantos años y esta es, insisto este es el año de hacerlo, yo he intentado no sé si usted se ha dado de cuenta, pero desde mis posibilidades he intentado dar mi granito de arena para todo esto que ustedes vienen haciendo y me siento muy orgulloso y con felicidad lo hago cuando en mis redes que son mínimas, pero logro reproducir algo de ustedes y quisiera que todo el mundo lo viera y créame, créame que

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 076 del 02 de Mayo de 2019 24 de 51

algunos amigos desde el exterior Estados Unidos, España, cuando me hacen un comentario de algo que yo reproduzco o me tal cosa y se siente uno que ome se están haciendo las cosas bien cuando la gente se da de cuenta y lo reconoce, si así todos nos metemos en el cuento con seguridad que vamos a recuperar grandes dificultades que a la final nosotros mismos fuimos los culpables por no haber tomado estas decisiones en su momento, no bajen la guardia pa delante, cuando a uno le reconocen o a uno le dicen de alguna forma que es bueno, le multiplican el compromiso y yo aspiro que en el informe del mes de noviembre no solo todo esto esté cumplido, si no que hayan dado mucho más de allá y la saquemos del estadio este año.

Seria eso señor presidente muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Uno acostumbrado a los 20 minutos ya, gracias a usted Honorable Concejal con el uso de la palabra la doctora Estela Suarez.

TIENE LA PALABRA LA HONORABEL CONCEJAL NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO

Gracias Presidente un saludo muy especial a usted a mis compañeros Concejales darle la bienvenida a la doctora Viviana Sánchez, al doctor Jorge Giraldo, a todo los funcionarios que nos acompañan el día de hoy y personas que se encuentran hoy en el recinto de la democracia, doctora Viviana yo si quiero reconocerle el profesionalismo con que usted está direccionando la dirección administrativa de comunicaciones, se ve el crecimiento y el avance de mantener las comunidades formadas con los programas y los hechos que suceden en nuestro municipio, créame que cuando usted llego a esta dirección yo vi que usted tenía todas las ganas y que nosotros íbamos a tener estos resultados tan positivos que se están dando en este momento, se ve doctora Viviana

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 076 del 02 de Mayo de 2019 25 de 51

que usted está utilizando con responsabilidad y crecimiento las tecnologías están siendo muy bien aprovechadas por todos ustedes y su equipo, reconocerles todo esto doctora y felicitarla porque vemos el crecimiento de Bello y todo y sobre todo las relaciones publicas y todo lo que se está viendo a nivel departamental y municipal también, estoy de acuerdo también un poco con lo que dice Bladimir es doctora Viviana, de pronto como con salir con más fuerza cuando hay una noticia negativa, salir y mostrar las cosas buenas porque ayer nada menos como el manifestaba los adultos mayores fueron trasladados para otra parte, pero sé en este momento que ellos se encuentran en un sitio más agradable y sobre todo con mejor calidad de vida, entonces estas son las cosas buenas que hay que mostrarle a la comunidad, yo se doctora que usted en noviembre con la ayuda de Dios nos va atraer muchísimas cosas mejores y felicitarla muchísimas gracias por estar en esta dirección doctora.

Gracias presidente.

TOMA LA PALABRA EL PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

A usted Honorable Concejala, con el uso de la palabra al honorable Concejal Luis Carlos Hernández.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bueno un saludo muy especial para todas las personas que nos acompañan acá en el recinto, a ver les cuento yo como Concejal siempre he pensado que el departamento más importante de una administración, tendría que ser comunicaciones y uno analiza el presupuesto de comunicaciones solamente hay 15 millones de pesos, para trabajar con tantas cosas importantes, porque es donde se muestra la imagen de una empresa, nosotros fuimos muy críticos al principio de la administración con el tema de

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 076 del 02 de Mayo de 2019 26 de 51

comunicaciones, pero hoy tenemos que reconocer que las cosas cambiaron, con este poco de dinero, porque lo considero que es poco, se muestra la imagen de la situación de nuestro municipio, yo siempre digo que las cosas buenas hay que mostrarlas siempre, hay que acarearlas, hay que informarlas en una revista, en una red social, en lo que haya que mostrar, todo lo bueno hay que mostrarlo, porque veces se crece es lo malo, entonces de verdad veo una dinámica muy importante en el departamento de comunicaciones y hay una relación muy para destacar, que es la relación con todas las dependencias, porque anteriormente pues había una en el tema de comunicación y se lo manifesté en su momento ala doctora Vivian, a las islas que habían en el tema de comunicaciones, que cada dependencia hacia sus cosas y no había una comunicación, una línea donde verdaderamente hubiera un control de las cosas que se estaban mostrando, pienso que semejó demasiado en este aspecto y hay que seguir trabajándole a esto, de verdad que yo les diría que, yo como ejecutivo y voy a poner un ejemplo, cuando tuve la oportunidad de estar en la presidencia del Consejo del 2014, eh teníamos 7 comunicadores y hoy veo también una dinámica en el departamento de comunicaciones en el Consejo veo que todo lo que estamos mostrando y de eso se trata de que la gente sepa que estamos haciendo bien las cosas, a Viviana de verdad quiero resaltarle yo vuelvo e insisto que este presupuesto es escaso, para todo lo que tendríamos que hacer y me gusta algo muy, algo importante que veo acá y es el tema de las relaciones publicas, con quien tenemos que tener las relaciones para que también todo esto se maneje, con toda la gente que trabaja en el tema del periodismo y comunicaciones y veo que ustedes han tenido detalles con ellos y eso también ayuda a que la gente sepa que en Bello hacemos bien las cosas y que verdaderamente también hay que hacer contrataciones que hay que pautar, hay que generar nuevos espacios con todos los medios de comunicación y yo le agregaría algo Viviana, que se podría hacer ahora con todos esos medios de comunicación, de ahora que son, voy a poner un ejemplo el Bellanita, la chiva, todos esos medios de comunicación también hay que tenerlos en cuenta, hay que tenerlos en cuenta a todos en general porque ellos también viven de ese apoyo económico, para que puedan sostenerse en el tema de

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 076 del 02 de Mayo de 2019 27 de 51

comunicaciones, no sé si todos han tenido la oportunidad de ir a la oficina de comunicaciones y hay una dinámica diferente, en comparaciones de años pasados, usted va a comunicaciones y ve cada equipo trabajando, un equipo extra, el uno está haciendo otra cosa y está haciendo aquella, entonces es buena la planeación cada uno tiene sus compromisos, cada uno tiene sus responsabilidades, diario nos está llegando las comunicaciones a los Concejales, diario nos están informando las actividades, las diferentes actividades que está realizando el Alcaldeeso es bueno, que la gente se entere que estamos haciendo, así sea hombre que vamos a inaugurar un tornillo, así sea que vamos hacer una visita, la idea es que el Alcalde siempre este acompañado de ustedes, las publicaciones en las vallas, en todo los aspectos, me parece que el tema de comunicaciones es la dependencia más importante en el municipio de Bello, en ese sentido pienso que se mejoró demasiado y hoy me gusta escuchar las palabras de la Honorable Concejala Estela Suarez que de todas maneras hay que reconocer que cuando ella tiene que decir las cosas buenas, también las dice y es importante escuchar también a una persona que es de la oposición y que es una persona respetuosa y que hoy nos está diciendo comunicaciones ha mejorado demasiado, hay que seguir adelante como dice el Concejal Bladimir eh y hay que seguir cambiando el chip a la gente, en Bello hacemos bien las cosas, en Bello somos, y hoy por ejemplo hoy que estamos trabajando el tema de la paz, tenemos que decirle a la gente, que tenemos que ir todos por el mismo lado y aprovecho la oportunidad de todas maneras, del departamento de comunicaciones de acá también del Consejo como viene haciendo sus cosas, hay un equipo una armonía en cabeza de la funcionaria Érica y en ese sentido tenemos que estar todos, hoy también el Consejo debe de andar de la mano de comunicaciones de la Alcaldía es importante que mostremos todas las cosas que hoy verdad, las cosas buenas que están destacando en el municipio, para delante hay que seguir dándole, en el temas de comunicaciones esto tiene que ser diario, diario y con el tema de la gente que nos critica, que habla mal, que habla mal, pues a veces uno quisiera tener a todo el mundo contento, eh los que critican de pronto puede analizar uno que está utilizando otras clases de circunstancias y no reconocen las cosas

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 076 del 02 de Mayo de 2019 28 de 51

buenas, que verdaderamente el municipio y nunca las van a reconocer, entonces no es 15 medios de comunicación hablan bien, 20 y tendremos 1 o 2 enemigos que hablen mal de nosotros, en eso también, pero tenemos va a llegar el momento en que les vamos a demostrar que verdaderamente en el municipio se están haciendo bien las cosas.

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Gracias a usted honorable concejal, con el uso de la palabra el Honorable Concejal Mauricio Mejía.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

Gracias señor presidente, buenos días a todas las personas que se encuentran en el recinto, un saludo especial a usted doctora Viviana y asu equipo de trabajo, al doctor Giraldo bienvenido, primero pues volverle agradecer el detalle que tienen muy bonito el detalle con los Concejales y segundo pues voy a tocar un tema un poco álgido y es un tema que me interesa que si hubiese otro secretario hoy se lo hubiera tocado hoy, en el sentido que yo pienso que los Concejales a la medida que prendemos el micrófono ya sea el punto de varios o en cualquier punto, de todas maneras son temas que cualquiera de los Concejales ha tocado, debe de llegar a la administración para tratar de mirar que tipo de solución se le puede dar a esa situación cierto, pero yo pienso que también es muy indicado porque usted es la directora de comunicaciones, ayer primero hablaba por ahí con unas diez personas y alguna de ellas tocaba un tema de pronto muy particular, de pronto por esa telenovela que están dando disque el Bronx, entonces se están refiriendo que el parque de Bello es un pequeño Bronx, en el sentido

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 076 del 02 de Mayo de 2019 29 de 51

de que en algunas horas, como que en la noche eso se vuelve un poco difícil, diría yo y es el parque de nuestra ciudad, entonces a mi si me interesaría que de pronto doctora Viviana se lleve pues como, ni mucho menos que usted fuera una razonera, usted es una de primer nivel y por el contrario una funcionaria de primer nivel, de primer nivel pues se trata de hacer algún tipo de ejecutorias en esta cuestión, porque hay algunos puntos muy referentes de la ciudad que hay que intervenir y dentro de ellos es el parque, el parque principal y de pronto con una serie de actividades por la vida, de actividades por la paz, de actividades como ustedes lo quieran considerar, de pronto intervenir, de pronto con mayor esparcimiento para su mayor seguridad en estos espacios desplazando, de estos lugares ya que en las horas de la noche se vuelve como difícil este lugar, en el sentido de que, están hablando ya en términos pues muy des obligantes que hoy no, ni mucho menos lo voy a hablar por el micrófono, pero que está sucediendo y me narran un sin número de cosas que uno si se queda aterrado que allá este pasando, sin embargo la comunidad es la que vive a pie constantemente por los espacios le refieren a uno un sin número de situaciones que de pronto uno por no estar de pronto a tan altas horas de la noche en esos lugares, de pronto no se da de cuenta que si este sucediendo, entonces si me interesa de pronto poder plantearlo, porque como Concejal si me interesa que mi ciudad esté bien y que de pronto ese espacio, en alguna situación pueda ser intervenido en términos dentro de lo que la administración pública ya considere hay que hacer la intervención para mejorar ese espacio a mí me parece muy bonito, alguna vez doctora por coincidencia estaba por la avenida Suarez y la doctora Marlene salió con su escuela de música y empezó un jovencito a tocar como un instrumento, luego salió otro, otro y todo el mundo nos emocionamos y fue muy bonito, pero fue muy corto, fueron cinco o seis minutos y todo el mundo los aplaudió a los jóvenes ya que se fueron rodeando, entonces hay momentos en los cuales se pueden hacer un sin número de actividades como lo están diciendo los Concejales para mostrar que en la ciudad si hay cosas bonitas, la escuela de música, una cuestión de lujo para nosotros y de orgullo, entonces hay actividades que se pueden referenciar e intervenir de pronto esos espacios, de pronto con esas

📍 Carrera 50 # 52 - 63 ☎ PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

✉ concejobello@gmail.com 🌐 www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 076 del 02 de Mayo de 2019 30 de 51

lúdicas, con cultura, con un montón de cosas importantes, que pueden revivir ese escenario y de pronto avocar a otro grupo de personas diferentes, a los que en esas altas horas de la noche, lo que eso si me están referenciando es algo muy delicado, lo mismo que por la choza de Marco Fidel Suarez lo que viene sucediéndose de drogadicción, prostitución un montón de cosas pero de todas maneras ustedes como de primer nivel y en ese escenario de Concejo de Gobierno, de pronto hacer intervenciones y que incluso sean referenciadas e incluso ustedes los de comunicaciones para mostrar esos espacios amables de la ciudad, a mí me parece muy importante, por lo otro pues tiene un plan de acción con una disponibilidad pues no tan corta, pero siempre lo he dicho, que Bello debe de mejorar mucho y reestructurar esa parte del recaudo, porque es que hay urbanizaciones que, la ley dice que el impuesto predial tiene que ser el 60 % del avalúo comercial y hay apartamentos aquí avaluados comercialmente en 108 200 millones que deberían de pagar por el 60 %, porque esa es una de las primero es el malaje y segundo es el valor comercial el que te da el valor total del impuesto predial y lo pagan por ejemplo por 70, por 80 millones, cuando tenía que ser realmente un costo a lo de la norma y si nosotros recaudamos más podemos a todas las secretarías incluso a esta tan importante de aumentar el presupuesto para hacer muchas otras cosas que estoy completamente seguro que las direcciones podrían llegar a ser, aunque con lo poco que hay veo de todas maneras que hay mucho trabajo y esperemos que en ese entonces momento de ya estar presentando a fin de año la gestión de cada una de las partes pues se presente con lujos de detalles, aunque se ha hecho la intervención por diferentes medios se ha hecho un sin número de cosas, yo pienso que es importante recuperar a través de ellos la imagen mi ciudad y no estigmatizarla, ayer nada más en la noche venía en un taxi para Bello y me decían hombre para Bello, a qué lugar de Bello, yo le dije no venga que, Bello es una ciudad con problemas como todas las ciudades del Área Metropolitana, pero no es tampoco como lo están magnificando, entonces yo pienso doctora que tiene mucho que hacer en términos de tratar de mostrar la ciudad más amable y de pronto discúlpeme la intervención hacer ese escenario de muchos lugares de referencia, tomarlos como de

📍 Carrera 50 # 52 - 63 ☎ PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

✉ concejobello@gmail.com 🌐 www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 076 del 02 de Mayo de 2019 31 de 51

volverlos más amables con la ciudad.

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Ahí están las intervenciones doctora Viviana de todos los Honorables Concejales, si tiene respuestas se lo agradezco, hay algunas apreciaciones pues de los Concejales y sino pues se las puede hacer llegar por escrito.

Entonces concederle nuevamente el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA VIVIANA MARÍA SÁNCHEZ CALDERÓN DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE COMUNICACIONES

Muchas gracias Presidente, darles las gracias a todos ustedes, créanme que recibo con mucho respeto y mucho cariño todas las observaciones y las vamos a mejorar.

Quise tomar la palabra, porque Concejal Bladimir, usted tiene toda la razón, eso nos falta, estamos trabajando precisamente porque hay unas dependencias que en la Alcaldía trabajaba muy individual, no se centraba la información y eso es lo que nosotros estamos tratando de hacer, llevar todos a una misma parte y desde allí difundir todo.

Respecto a lo de los abuelos, que bueno que conocieron ese video, nosotros estamos en este momento elaborando uno que lo vamos a sacar para el programa de Teleantioquia que es de mas espacio, de media hora, porque realmente esta situación fue una situación muy difícil para nosotros y estamos trabajando y haciendo la tarea con esos medios que vinieron e hicieron esas observaciones y toda esa parte que fue negativa nuestra, para que hoy en día también ellos sean voceros y repliquen el cambio que se ha tenido, de cómo está la situación y de la verdad que existe con los abuelos.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 076 del 02 de Mayo de 2019 32 de 51

Entonces sí, muchísimas gracias porque lo nos informan, el Concejal Luis Carlos, Concejala Estella, en que si debemos centralizar la información y para eso estamos trabajando.

Por supuesto que me voy de acá con mucho mas, los halagos son bienvenidos, pero esto es una forma de decirles a ustedes, bueno muestre más y trabajo más que podemos más.

Por los ultimo también les quiero decirles que gracias a ustedes, porque me parece que el reconocimiento que hacen al nuevo equipo de comunicaciones es importante, afortunadamente venimos trabajando de la mano, si, es cierto y queremos seguir trabajando de la mano y visibilizar también las acciones y las gestiones de ustedes, ustedes son una corporación, donde digamos es la principal junta de la ciudad, donde se toman las decisiones más importantes; si ustedes no aprobaran esos Proyectos, no se ejecutarían muchas de las cosas que deben ejecutase, entonces bienvenidos también para que trabajemos, cualquier comunicación que ustedes consideren y que sepan que s importante para nuestra ciudad la vamos a recibir y la vamos también hacer visible ante los demás.

A todos nuevamente muchas gracias por este espacio y espero el fin de año poder darles un informe de gestión muy completo.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Agradecerle a usted doctora Viviana por acompañarnos en esta mañana del día de hoy, desearle muchos éxitos, augurarle muchas bendiciones y que al final de año como usted misma lo dice, podamos tener un excelente informe de gestión.

Ahora le concedemos el uso de la palabra a la doctora Luz Elena.



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 076 del 02 de Mayo de 2019 33 de 51

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA LUZ ELENA VALDÉS PALACIO DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE DEFENSA JUDICIAL

Muy buenos días para todos y todas, especialmente para la Mesa Directiva, para los señores Concejales que hoy nos acompañan, para los compañeros de la Secretaría Privada, para el público en general.

Queremos hoy mostrarles a ustedes el Plan de Acción de la dirección administrativa de defensa judicial.

Este plan de acción de la dirección administrativa de defensa judicial no queremos hacer en una forma bruta hacia a ustedes, sino queremos contarles una pequeña historia: esta dirección es nueva, es reciente, fue creada en octubre del año pasado, a través del decreto que ustedes tienen en sus monitores ¿para qué? El señor Alcalde viendo que la oficina de jurídica estaba supremamente recargada con demasiadas se pensó entonces en deslindar esa parte jurídica y crear esta dirección administrativa de defensa judicial, esa ha sido prácticamente el motivo y la razón por la cual ustedes ven hoy que parecería que hubieran dos oficinas jurídicas, pero no es así, es una sola oficina jurídica y una dirección administrativa de defensa judicial, en donde estamos proponiendo unas actividades específicas, unas funciones específicas que tiene esta dirección y unas actividades generales, ese decreto el 487 se los enviamos a cada uno de ustedes para que ustedes lo tengan, miren como fue la creación de esta dirección administrativa de defensa, se ancló esta dirección administrativa a la secretaría Privada ¿Por qué? Porque teniendo en cuenta la experiencia, el bagaje que tiene el doctor Jorge Iván Giraldo en este momento como Secretario Privado se ancló esa área, por eso ustedes no la ven en la oficina de la jurídica, sino la ven anclada en la Secretaría Privada, por eso estamos ahí ahora. Eso como les digo, es nueva, es reciente, yo voy a ser la primera, tengo el honor de ser la primera directora administrativa de esa área, me nombraron en noviembre y también coincidimos con un equipo de trabajo que me acompaña hoy, la doctora Catalina una bellanita que está con ustedes, una mujer educada que es especializada en derecho administrativo y nos está colaborando con esa área.

Como no la conocemos y presentar un plan de acción sin saber que hace o como lo

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 076 del 02 de Mayo de 2019 34 de 51

hace sería una cuestión desagradable, entonces queremos mostrarle a ustedes que nosotros tenemos aquí 4 líneas gruesas de acción:

La primera la hemos denominado.

1. La defensa judicial propiamente dicha
2. La defensa del daño antijurídico
3. Las acciones constitucionales
4. El trabajo como supervisora de los contratos que se realizan sola y exclusivamente en esa área.

Entonces quiero empezar por deducirles a ustedes que esa defensa judicial en años anteriores era una de las más grandes debilidades que tiene el municipio de Bello, nosotros nos encontramos en este momento, que teníamos un inventario fidedigno de cada uno de los procesos y es más todavía nos asombra a la doctora Catalina y a mí que encontramos cada mes dos y tres procesos que no sabíamos que existían, entonces estamos en este momento perfeccionando ese inventario y para ellos con la compañía del doctor Jorge Giraldo le escribimos a todas las entidades judiciales para que nos informaran cuantos procesos estaban en cada una de esas dependencias, vamos en un inventario de 420 expedientes hasta este momento.

Entonces quisimos también hacer otro cambio sustancial en esa área y es cambiar el tendido de abogados, desafortunadamente los abogados que estaban ya con tantos años en el municipio no os estaban colaborando con hacer una defensa unificada del municipio, entonces por ello se procedió entonces a cambiar ese tendentico y el señor Alcalde exigió prácticamente que empezáramos a tomar líneas delgadas en el sentido que los abogados no fueran únicamente personas naturales sino también personas jurídicas, por ello en este momento la dirección administrativa cuenta con dos personas jurídicas y con 4 abogados personas naturales que son los que nos ayudan a esta defensa y tienen una relación íntima con la supervisora que en este caso soy yo para poder hacer las líneas delgadas de cómo vamos hacer la defensa del municipio de Bello.

En cuanto a la prevención del daño antijurídico, les queremos contar que esa es una

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 076 del 02 de Mayo de 2019 35 de 51

tarea que tienen todas las entidades estatales y en especial el municipio de Bello. Nosotros en ese rango, es el que hace referencia en concreto a lo que es el comité de conciliaciones, se tiene en el ámbito una creencia de que las conciliaciones son negativas, no las conciliaciones son la herramienta que creó el Estado desde el 2012 para poder sanearnos, porque es un gana, gana para la contraparte, un gana, gana para el municipio, porque la gran mayoría de ellas o que casi todas, hacemos es cero intereses, no pagamos intereses de ninguna naturaleza, entonces a raíz de eso se nos convierte en un gana, gana.

Las acciones constitucionales, nosotros, ustedes saben, ustedes mas que nadie las conocen, la Gabriel, las acciones de grupo, las acciones populares, las tutelas, las acciones de cumplimiento que nos veos cada ratico infartados porque no solamente en sí por ellas, sino por del cumplimiento que hay que darle a los fallos de primera y segunda instancia.

Entonces ya teniendo más o menos una idea de lo que son esas funciones de la nueva dirección administrativa de defensa judicial, vamos a presentarle el plan de acción. El doctor Jorge Giraldo preocupado porque la creación de esta nueva área, desde enero se constituyó este plan de acción y lo socializamos él y yo y posteriormente ya lo dimos a conocer al comité de conciliaciones, entonces la primera tarea que tuvimos en enero fue darlo a conocer al comité de conciliación.

Tenemos tareas específicas y concretas, entonces en cada uno de sus monitores ustedes lo pueden ver directamente, tenemos reuniones del comité de conciliación, por Ley debe reunirse el comité de conciliación cada mes y nosotros estamos reuniéndonos dos veces al mes, o sea que en el año tendríamos que efectuar 24 reuniones, en este momento llevamos 10 reuniones, nos faltarían 14.

Tenemos:

Capacitación para prevenir el daño antijurídico: estamos programándonos tres, de esas tres que sean referenciadas a movilidad, gobierno y archivo, próximamente realizaremos la de gobierno, con los temas que son neurálgicos para la ciudadanía, hay unas problemáticas, entonces vamos a realizar esa capacitación y también las

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 076 del 02 de Mayo de 2019 36 de 51

circulares para esta prevención del daño antijurídico.

En la medida en que nosotros tengamos capacitados, en la medida en nosotros hagamos circulares para cada uno de los funcionarios prevenimos la cantidad de demandas, porque tenemos un promedio de 430 procesos, queremos evitar precisamente el crecimiento exagerado de ellos, entonces vamos hacer 5 circulares, de esas circulares ya se han emitido 3, nos harían falta 2, esas circulares hacen relación al archivo, hace relación a educación y hace relación a movilidad.

También creamos el comité de defensa judicial, o sea los abogados nuestros en este momento no pueden estar dispersos haciendo lo que ellos quieren, sino que bajo unas líneas y unas directrices para las cual se les invita tienen que seguir la defensa del municipio, se han realizado en este momento 2 y nos quedan pendientes 4 reuniones para complementar el 100% de esta actividad.

El control al seguimiento de sentencias ejecutoriadas desfavorables. El municipio pierde y pierde y no sabemos los motivos y las razones, entonces queremos darle un stop a esa problemática y por eso vamos a hacer un seguimiento en junio y otro en noviembre, rendir informes del comité de conciliación a órganos internos, eso es de ley, entonces de esa ley nos toca 2, una a la oficina de control interno de gestión y otra al señor Alcalde.

Así mismo en este plan de acción tenemos la revisión y creación de procedimientos internos de al defensa judicial, la defensa debería tener un promedio de unos 5 o 6 procedimientos internos, quiero aclararles algo, nosotros como dirección, ustedes ahoritica escuchaban a la doctora Viviana con unos presupuestos, con unos proyectos, esta dirección no tiene ni proyectos, ni presupuesto, porque no hace parte de la Secretaría, básicamente ni de las necesidades sentidas que tiene el municipio, nosotros somos de apoyo, por lo tanto no contamos con un presupuesto propio, pero si nos tenemos que ir blindando y estar pendientes de todo los programas y proyectos que tiene la entidad y por eso uno de ellos es seguir con la línea de calidad, ustedes saben que estamos certificados en calidad y para ello tenemos que tener un procedimiento de cada una de las cosas que nosotros realizamos internamente, entonces como hace X o Y persona que se gana una tutela, que gana un fallo en

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 076 del 02 de Mayo de 2019 37 de 51

primera y segunda instancia para hacerle la reclamación al municipio, eso tiene que estar documentado y por eso entonces está en el proceso de creación y casi que en la parte final de su programa el procedimiento para el pago de sentencias y acuerdo conciliatorios.

Así mismo tenemos la revisión del plan de acción, porque si estos planes de acción no se revisan periódicamente, no sirven para nada, son un himno a la bandera y solamente eso, entonces vamos hacer 3 revisiones, una en febrero, una en junio y otra en octubre.

La capacitación para los empleados de la defensa judicial, también es importante, que nos capacitemos, que cada día estemos al día en todo lo que son los nuevos decretos y normas que hay para ello.

El informe de litigiosidad ¿Por qué? Porque tenemos que tener claro cuántos son los procesos, cuales son la verdad, la realidad, cuantos tenemos de reparaciones directas, cuántos son de nulidades, cuantos corresponden a contratación, cuantos corresponden al ejecutivo, nosotros tenemos que tener un dato exacto y la cuantía de cada una de ellas.

Actualizar políticas de prevención del daño antijurídico. El daño antijurídico es movable, es una cosa sujeta, cada 6 meses debemos estar actualizando y para ello nosotros hemos programado una actualización en el mes de julio.

Control y seguimiento a la publicación en página web de las conciliaciones aprobadas. En ese rango debemos de hacer 6, pero nosotros estamos un poquito quedados porque no se ha realizado la contratación debida con el área de la Secretaría de las Tics y ahí estamos fallando, debe publicarse, ya la doctora Maller, que es la directora administrativa nos informó que hay un espacio, cuando uno abre la página del municipio, de la Alcaldía Municipal, encuentra uno que dice defensa judicial y prontamente ustedes van a poder leer ahí todo el inventario de procesos que llevamos, las conciliaciones que se han hecho efectivas, o sea que se han hecho aprobadas en su proceso de legalización y todo.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 076 del 02 de Mayo de 2019 38 de 51

El informe de autoevaluación. Vamos hacer 1, lo haremos en noviembre e igualmente tendremos que realizar el plan de acción del año 2020.

Quería socializarles también a ustedes que lastima que no estén todos los Concejales, pero los que están son los que están comprometidos con el tema y con el municipio, otras actividades relacionadas con las funciones de la oficina administrativa de la defensa judicial, como es actualizar el cuadro de Excel de los procesos judiciales del que tanto les hemos hablado, es una preocupación latente, esos cuadros tienen que estar al día, a nuestros abogados les estamos exigiendo que cada movimiento que se tenga en esos 420 procesos, ellos tienen que reportarlos inmediatamente y en línea, es una exigencia que se hace al contrato que ellos firmaron con nosotros.

También estamos en la elaboración del cuadro de Excel de todas las conciliaciones realizadas, porque es importante saber si en el año 2013, si en el año 2004 Pedro Pérez hizo o no una conciliación con nosotros y cuál fue la cuantía y si está, en qué términos se realizó, que y cuanto.

Hacemos un seguimiento, control y cobro de las sentencias favorables al municipio, en donde se han condenado en costas, entonces nosotros también, eso se estaba perdiendo, si bien es cierto son cifras exorbitantes será cobrado de 400, 300 hasta una que llevo casi de 1.5000.000, pero se hace necesario hacer ese cobro, eso no se puede quedar por ahí rondando. Así mismo estamos haciendo una coordinación y presentación de todas las demandas, porque el municipio en este momento tiene bienes inmuebles que algunos particulares están haciendo uso de esos bienes y que nonos reportan y no sabemos porque motivos no están en arriendo, no están en comodato y algunos al parecer según lo que estamos detectando se están como queriendo apropiarse de ellos, entonces vamos a iniciar una tarea bien agresiva con relación a ese tema.

Igualmente si bien es cierto que esta dirección administrativa no tiene en su poder en este momento lo de las tutelas, porque cada Secretaría debe contestar las tutelas, si estamos haciendo un cuadro en Excel para saber cuántas tutelas negativas, o favorables han sido para el municipio para poder llevar un control sobre eso.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 076 del 02 de Mayo de 2019 39 de 51

Esta es prácticamente es el plan de acción de nosotros, es un plan de acción pequeño, pero que apunta directamente a los focos que nosotros tenemos en el municipio, queríamos exponerlos, estamos trabajando duro para que cambie ,la imagen, tenemos entre prácticamente una muy mala imagen en los juzgados, ya estamos viendo que esa imagen ha empezado a cambiar, eso nos satisface a nosotros, porque sabemos que los abogados que en este momento están, están con la camiseta puesta del municipio y nos están ayudando a salir adelante con el tema.
Muchísimas gracias.

Las preguntas que ustedes quieran realizar.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Bladimir.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Gracias Presidente, de nuevo cordial saludo a todos.

Doctora Luz Elena, doctor Jorge Iván, todo el equipo de trabajo de esta oficina, pues la verdad yo quedo hoy muy tranquilo y satisfecho que por fin se logre materializar de alguna forma lo que tanto habíamos identificado y era una angustia tan grande para la Administración, por lo menos para los que nos duele, el lograr estructurar y recuperar el control de todo el proceso oficial, es excelente, obviamente dentro de todas esas actividades que usted presenta en su plan de acción, pues fundamentado, pensaría yo principalmente o en un inicio en la capacitación.

Mire aquí hay errores jurídicos que se han cometido, donde uno no ve en mala, sino que en la Administración se manejan temas ya por costumbre y entonces como así se viene manejando hace tantos años, entonces el llega sigue, sigue y el error ahí perdura, como otros que si identifica uno, por lo menos no le encuentra una explicación que siendo personas que certifican unas formaciones tan amplias como los cometen,

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 076 del 02 de Mayo de 2019 40 de 51

por lo menos desde la capacitación para que se marquen unos lineamientos y unos caminos a seguir y ya el que cometa el error, ya queda demostrado pues que es para cuestionarlo.

Entonces yo le pediría, yo si le solicitaría que ese plan de acción lo enfoquemos mucho y seamos muy fuertes frente a este tema de capacitación, que nos lleve verdaderamente a tener un control y seguimiento de todos los procesos, pero desde su inicio, porque con seguridad que desde esa promoción y prevención del daño antijurídico con seguridad que nos va a llevar a corregir muchas cosas y eso permite que la institucionalidad no se desgaste en términos obviamente técnicos, profesionales y más aun económicos, porque entre otras cosas hay situaciones que uno nunca le encuentra explicación de procesos largos, de procesos no sé porque se dilataban de esa forma, pues uno a veces hasta se atrevería a pensar a quien es el que de conviene que el proceso se vaya hasta por allá donde se hubiera podido sacar con una muy buena o con una responsabilidad determinada en un buen sentido de pertenencia por la institucionalidad y me atrevería yo a decir que también este esfuerzo nos va ayudar a recuperar mucho la confianza como lo hablábamos ahora en comunicaciones con la la institucionalidad por fuera de la misma ciudad o en el tema obviamente de la rama judicial acá, porque de alguna forma hemos perdido credibilidad en algunos aspectos en términos jurídicos.

Yo he conocido aquí en la Administración grandes abogados, muy buenos, otros que de pronto uno no les ha visto es el compromiso hablando de los dentro de la Administración como los externos, si usted entra hacer el control y el seguimiento de todos estos procesos los resultados se van a ver y se van a ver este año, desafortunadamente este proceso entra en su materialización este ultimo año, pero bueno nunca es tarde.

Quedo hoy muy contento, muy tranquilo en que esto ya se esté dando, en que esa gran responsabilidad que tiene la Secretaría Privada la estructuren de esta forma y la canalicen para que muestre los resultados que necesitamos que muestre.

Créame que es un gran acierto y yo no la conozco, pues mucho gusto: Bladimir Sierra Concejal del Municipio, pero por lo que usted expone y por la manera que lo expone

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 076 del 02 de Mayo de 2019 41 de 51

genera confianza y obviamente con el conocimiento que tenemos del proceso del doctor Jorge Iván, esperamos que ese informe de gestión nos muestre muy buenos resultados, para mostrar en esta Administración, pero para nuestra responsabilidad con la ciudad para que quede fundamentados y que él que llegue lo continúe, pero este es un tema que estábamos en mora de hacerlo y que la Administración necesita y los resultados se van a ver en la efectividad, en la operatividad, en la eficacia de los procesos, se van a ver en resultados económicos porque nos vamos con seguridad a ahorrar mucha, mucha, mucha cantidad de dinero que el municipio ha perdido durante mucho tiempo por estos litigios y vamos a generar respeto porque al municipio de Bello todo el mundo lo demanda y los procesos con el municipio de Bello y las demandas todo el mundo lo hace con la confianza que las sacan adelante, pero si nosotros recuperamos en respeto porque nosotros también tenemos esa fuerza y el conocimiento en el proceso jurídico de que quien atente contra el ente Territorial también se tiene que someter a esa fuerza, con seguridad que nos va a respetar y eso también va a ser valioso para la institucionalidad.

Yo quedo muy tranquilo, muy contento con este proceso y créanme que también quedo muy expectante de que los resultados se van ir viendo mes a mes y en noviembre vamos a mostrar unos resultados de mucho impacto para la Administración.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

A usted Honorable Concejal.

Con el uso de la palabra la doctora Estella Suárez.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA ESTELLA SUAREZ CARO

Gracias Presidente, de nuevo un saludo muy especial a la doctora Luz Elena y al doctor Jorge Giraldo.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 076 del 02 de Mayo de 2019 42 de 51

Pues también me quedo sorprendida porque... y me da mucho gusto saber que una persona idónea como es usted doctora y el doctor Giraldo estén en esta dirección administrativa de defensa judicial, porque hay muchos procesos en los cuales, uno dice: pero porque esta paspando esto, en las reestructuraciones de los empelados por ejemplo, que después ellos demandas cuando a un empleado lo retiran, después demandan porque hicieron mal el proceso y las demandas son \$300.000.0000 y hasta \$400.000.000 para el municipio y se los tienen que pagar porque yo pedí una lista este año de cuantas personas les dieron la carta de despido y las tuvieron que volver a dar el contrato otra vez con el municipio y fueron bastantes millones de pesos doctora, entonces uno si extraña como pasan estas cosas y que en realidad los abogados hay veces asesoran mal, en estos días que hubo una reestructuración con un empleado que ya estaba para jubilarse, lo despidieron y a los 15 días los tuvieron que volver a reintegrar a este funcionario, entonces bienvenida esta Secretaría doctora porque ahí vamos a caer en cuenta y sobre todo la Administración que las cosas se pueden hacer bien y en conciliación y violar los derechos de los funcionarios, ni tampoco tantas acciones populares que hace la comunidad y en realidad es un derecho, que en realidad todas personas tenemos, entonces bienvenida esta Secretaría doctora y doctor Jorge Iván.

Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

A usted Honorable Concejala.

Bueno directora darle las gracias desearle muchos éxitos en esta dirección y que podamos tener un muy buen resultad para la socialización de el plan de gestión de esta vigencia 2019.

Señor Secretario continuemos con el orden del día.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 076 del 02 de Mayo de 2019 43 de 51

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

7. CLAUSURA DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE LOS MESES DE MARZO Y ABRIL DEL AÑO 2019 A CARGO DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL O SU DELEGADO.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Le concedemos el uso de la palabra a nuestro Secretario de la Privada el doctor Jorge.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JORGE IVÁN GIRALDO FLÓREZ DELEGADO DEL ALCALDE MUNICIPAL

Muy bueno días un saludo muy especial señor para usted, el doctor Boris León Rivera Secretario General, todos y cada uno de los Concejales que aun hacen presencia en la corporación en esta Plenaria, a la doctora Luz Elena Valdez directora de defensa judicial, empleados de la Secretaría Privada y demás personas que nos acompañan en plenaria.

Esta ya la ultimas de las Sesiones Ordinarias de los meses de marzo y abril del 2019.

Me corresponde a mí por delegación del señor Alcalde hacer la clausura de estas Sesiones Ordinarias, no sin antes como siempre lo hacemos darles los agradecimientos, el reconocimiento señor Presidente a usted y a cada uno de los Concejales por la dedicación que ha bien tuvieron durante estas Sesiones ordinarias de los meses de marzo y abril, en las cuales como siempre el Concejo de una manera dedicada, disciplinada se dedicó en primer lugar en recibir a todas y cada uno de los Secretario de Despacho, en total 16 Secretarías tenemos en la entidad y las 2 gerencias, las cuales pasaron todas y cada una por el Recinto de la Honorable corporación, con el fin de presentar el Plan de Acción que tenían para esta vigencia 2019 y bien que se logró todas y cada una de ellas estuvieron acá; hoy le correspondía por última Secretaría a la Secretaría privada, pero yo creo que eso relación a las relaciones respetuosos señor Prescindente que tenemos desde la Administración

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 076 del 02 de Mayo de 2019 44 de 51

Municipal en cabeza del señor Alcalde, ese respeto profundo que tenemos por la corporación, por la democracia bellanita y siempre estamos aquí dispuestos a atender los llamados, citación, invitaciones y a lo que nos corresponde desde cada una de las Secretarías de Despacho, esa ha sido la instrucción que siempre ha entregado el señor Alcalde en los diferentes Consejos de Gobierno y por eso aquí siempre atentos y cumplidos a la entrega de ese deber para que ustedes puedan ejercer el control político, bien lo han venido ejerciendo durante esta Administración, durante este periodo, concejalía que hoy ustedes a bien tienen en cabeza por disposición y decisión de la comunidad bellanita que les entregó esta curul.

En segundo lugar es muy importante resaltar como siempre los Proyectos de Acuerdo que a bien tienen ustedes analizar, aprobar o improbar en las diferentes comisiones y en la Plenaria del Concejo Municipal, en esta oportunidad se presentaron 4 Proyectos de Acuerdo de los cuales habría que decirlo señor Presidente solamente uno tuvo un feliz término, un solo Proyecto de Acuerdo que se convierte en Acuerdo municipal después de la sanción del señor Alcalde y la respectiva revisión de la Gobernación y si toca pues del contencioso administrativo.

Ese Proyecto de Acuerdo que fue aprobado, pues no quiero mencionar los tres que no fueron por diferentes circunstancias, porque fueron devueltos, porque fueron no aprobados por la respectiva comisión o porque fueron retirados por la Administración Municipal o los diferentes entes que hacen parte de la vigilancia, control político y administrativa del Honorable Concejo Municipal de Bello, pero sí indudablemente de los Proyectos de Acuerdo aprobados hay que mencionar ese Proyecto que crea el Consejo Territorial de Paz y Reconciliación para el municipio de Bello, yo creo que era un deber que teníamos como Administración, tener ese instrumento, instrumento importante y máximo en estos momentos de coyuntura para la ciudad como lo son las circunstancias de tiempo, modo y lugar, en los cuales hoy nos encontramos, toda vez que estamos pasando por momentos difíciles en la comunidad, en la ciudad, en el tema de la convivencia, del orden público, de la seguridad que son aspectos tan fundamentales y caros a una ciudad como la nuestra dentro de un contexto metropolitano y regional de cual no podemos sustraernos, entonces yo pienso que este instrumento que ustedes a bien tienen entregarle a la Administración Municipal creando este Consejo Territorial de Paz y Convivencia pues indudablemente va a ser un

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 076 del 02 de Mayo de 2019 45 de 51

espacio de trabajo, de concertación, de buscar cercanía con las diferentes comunidades, actores, organizaciones sociales, comunitarias para que entre todos pensemos y logremos crear una ruta de trabajo para la ciudad, para la paz de esta ciudad, para el progreso de nuestra comunidad, para que vivamos como tenemos que vivir, como lo merecemos la gran mayoría de los bellanitas, en paz, con tranquilidad, con seguridad, con convivencia, con trabajo, que haya deporte, recreación y básicamente eso es lo que incluso hoy desde la Secretaría Privada les quisimos mostrar a ustedes en lo que se va a trabajar este año 2019 desde el punto de vista de las comunicaciones, que como ustedes lo vieron, pues yo creo que tienen un panorama claro desde esa dirección que afortunadamente yo la recibí en la Secretaría privada porque esta dirección recuerden ustedes no era una dirección el año pasado, solamente se creó a partir del decreto 487 del 2018 que le dio vida a un ajuste de la estructura administrativa gracias a ese Acuerdo Municipal que le otorgó facultades al señor Alcalde para modificar y ajustar la estructura nuevamente y a bien que se hizo a través de ese decreto y dentro de las discusiones que tuvimos en la Administración al interior de ella para definir en donde ubicábamos las diferentes direcciones y cuáles había que crear, miren ustedes, que yo soy como en todas mis Secretarías que he pasado ya, pues soy un afortunado, porque entonces me quedó asignada a mi Secretaría Privada nada menos y nada más que la dirección de comunicaciones y la dirección de defensa judicial, aparte de otra especie de "dirección" que no está creada legalmente, pero que yo la asumí así porque en el manual de funciones de la Secretaría privada está oiga como primera función de la Secretaría Privada el manejo señor Presidente de los asuntos críticos del despacho del Alcalde nada más y nada menos que eso, asuntos críticos del despacho del Alcalde, asuntos críticos diario son 20 y 30, o sea yo todo el día me la paso en problemas y asuntos críticos del despacho del Alcalde, entonces me toca estar convocando todos los Secretarios de Despacho todo el día para estar atendiendo esos asuntos y para que se atiendan en debida forma, incluyendo necesidades del Concejo Municipal en Acuerdo Municipales que no se han llevado a efecto, en Acuerdo Municipales que están atrancados, que del Plan de Desarrollo no funciona y que está pasando, donde está el atranque.

Entonces desde ese punto de vista desde la Secretaría Privada hacemos un trabajo muy puntual en los asuntos del despacho del Alcalde y como les decía de la dirección administrativa de comunicaciones y de defensa judicial, dos direcciones que arrancan

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 076 del 02 de Mayo de 2019 46 de 51

para el año 2019 con un presupuesto muy bajo, miren ustedes comunicaciones el presupuesto que tiene para el año 2019, es de \$1000.000.000, ustedes saben cuánto es el presupuesto de la Alcaldía de Medellín para las comunicaciones, es de más de \$50.000.000.000, el Presupuesto de Itagüí para las comunicaciones es de más de \$12.000.000.000, el de Envigado es de \$14.000.000.000 entonces uno se pregunta como hace una dirección de comunicaciones para trabajar con 1000.000.000 en un año, divida eso por 12 meses y eso da 80.000.000 mensuales, para trabajar con todos esos medios de comunicación, que no son baratos, es que nadie trabaja de gratis, es hay que pagarlo todo y eso pues de que el freepress que son términos que estoy aprendiendo ahora que tengo esta dirección, free pres, toda esa publicidad y todo eso que logramos hacer sin pagar ¿a cuánto equivales eso David en el año? Eso equivale a 300.000.000, 400.000.000, 500.000.000 de pesos que no tuvimos que gastar, que pagar.

Y miren ustedes todas y cada uno como va los 5 Proyectos de comunicaciones al día, es que en el año 2018 señor Presidente en la evaluación del Plan de acción de 2018, que por aquí también pasaron todos, la evaluación que hace Planeación y convalida Control interno a través de auditoría, comunicaciones tuvo una ejecución del 100% del plan de acción ¿Qué significa eso? Que los 5 proyectos del Plan de Desarrollo fueron ejecutados en el 2018 un 100%, yo diría que hasta mas, y ese es el reto que este año 2019 David que se ejecuten igualmente en un 100% todas las actividades que están planteadas allí y yo creo que con muchísima calidad, porque usted puede ejecutar un plan de acción de comunicaciones y decir cumplí el 100%, pero la pregunta también es ¿y cuál fue la calidad? ¿Si llegó a todos los públicos? ¿Llegó a toda la comunidad? ¿Mejoró la imagen de la Administración? ¿Si nos mejoró la reputación? ¿Qué fue lo que pasó en los medios de comunicación? Es que mire, como lo decía el doctor Bladimir y el doctor Luis Carlos Hernández a nosotros siempre nos muestran todo lo malo y que tal que nosotros no mostráramos lo que hacemos bueno y es que esa obligación es de toda la Administración, pero bueno está en cabeza de la dirección de comunicaciones, mostrar que sí tenemos cosas buenas para mostrar, tenemos que cacarear lo que hacemos bien y cada logro tenemos que mostrarlo como lo está haciendo hoy el Concejo Municipal de Bello, hoy ustedes lo están haciendo y cero que es un avance que arrancó desde el 2017, 2016, 2018 y este año van por buen camino, en el sentido de que están mostrando lo que está haciendo la corporación, que la

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 076 del 02 de Mayo de 2019 47 de 51

corporación está ejerciendo su trabajo de control político y de coadministración de la administración Municipal de Bello.

En tercer lugar quiero darle una felicitación al Concejo Municipal de Bello en el sentido señor Presidente de que ustedes tienen miembros del Concejo Municipal de Bello que hacen parte del comité municipal de discapacidad y en esta oportunidad, en esta clausura yo quiero dejar en el acta la constancia de que por primera vez en este año vamos ya a iniciar la ejecución de ese centro de oportunidades diversas para la discapacidad con una inversión de más de \$800.000.000, arrancamos en este mes de mayo la intervención, la construcción en el polideportivo Tulio Ospina, en donde vamos a tener la oportunidad por primera vez de que esta población tan importante tenga un sitio, un espacio donde trabajar tranquilamente en todas esas oportunidades diversas.

De igual manera quiero agradecerle señor Presidente la participación de los Concejales en la celebración del 23 de abril, yo creo que fue una participación muy importante, la compañía, el acompañamiento de ustedes, este magno evento que cada año celebramos en nuestra ciudad y máximo este, en el cual coincidíamos no solamente en los 164 años del natalicio de nuestro hijo ilustre y epónimo Marco Fidel Suárez, sino que coincidíamos con los 100 años, con el primer centenario de la fundación de la escuela Marco Fidel Suarez, que fuese nuestro ilustre hijo Marco Fidel Suárez quien la fundara, quien la creara en el año de 1919 y ese acompañamiento de ustedes fue importantísimo porque pudieron darse cuenta de primera mano del esfuerzo que hizo la Administración Municipal para que lo hiciéramos bien, para que hiciéramos un acto bonito, digno de admirar, de ver en todo el país, como ocurrió efectivamente, fue un acto que lo vio todo el mundo, en el cual nuestras autoridades, la compañía del señor Gobernador, del Mayor General Ramsés Rueda Rueda, un general de 3 soles, no era un general de 1 solecito o de 2, de 3 soles, comandante de la Fuerza Área, aquí estuvo feliz en Bello acompañándonos en esa celebración del natalicio de Marco Fidel Suárez y del primer centenario de la fundación de la escuela Marco Fidel Suárez.

Presidente, yo me entusiasmo mucho con este micrófono aquí en el Concejo, pero ya hay que terminar, tengo que de esta manera pues, darle clausura oficial a las Sesiones Ordinarias de los meses de marzo y abril del Honorable Concejo Municipal de Bello.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 076 del 02 de Mayo de 2019 48 de 51

Muchísimas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Gracias a usted doctor Jorge por esas buenas palabras.

Señor Secretario continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

8. COMUNICACIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

No señor Presidente.

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Señor Presidente quiero informarle la no asistencia a la Sesión de hoy de los Concejales:

- John Daive Jaramillo López
- Yessica Joahanna Arango Arboleda
- Manuel Antonio Oquendo Giraldo
- Lorena González Ospina
- Alexander Varela Arteaga

Carrera 50 # 52 - 63 PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

concejobello@gmail.com www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 076 del 02 de Mayo de 2019 49 de 51

- Juan David Muñoz Quintero
- Carlos Augusto Mosquera Gómez

9. ASUNTOS VARIOS

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

En asuntos varios tiene la palabra el Honorable Concejal Luis Carlos.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Gracias señor Presidente.

Quiero que quede en el acta una queja que voy hacer y es de preocupación a usted doctor, hay que estar pendiente en la ciudad con una nueva modernización que se está presentando y son los famoso contenedores, ya nos están colocando en las zonas verdes, están montando negocios, entonces es importante que les pongamos cuidado a estas cosas porque ya dimos un permiso para uno, entonces ya esa va a ser la moda ya en Bello, los contenedores en los espacios públicos de la gente, entonces no sé qué medidas se están tomando al respecto.

Acá en Niquía, en el centro comercial Niquía se habían instalados 2 contenedores que fueron sellados, me llamó la atención que fueron sellados, pero los ubicaron ahí a la vueltecita, ahí en ese puto ubicaron varios contenedores y así sucesivamente entonces están viendo el tema muy productivo, muy bueno en las zonas verdes colocar contenedor y montar u negocio ahí, entonces de verdad home póngamosles cuidado a estas situaciones, no sé qué control hay al respecto porque a veces damos un permiso para un contenedor, entonces ya dice el otro: yo también tengo derecho, nosotros también podemos, entonces hombre es importante que situaciones de estas no se crezcan tanto en la ciudad hombre, porque de verdad que hay gente no sé porque lado les brindan el apoyo y esa misma cadena continua, entonces Presidente es bueno que le pongamos remedio a esta situación.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 076 del 02 de Mayo de 2019 50 de 51

La segunda pues darle las gracias Presidente por el apoyo brindado a ese evento tan bonito que hicimos el 30, de verdad que mandamos un mensaje muy importante a la ciudad, el acompañamiento de usted, el Concejal Alex Varela y muchas personas que estuvieron al frente de algo tan bonito, que yo estoy seguro que en la historia de Bello no se había hecho nunca, esperamos que a través de estos mensajes que ojala se sigan enviando a todas estas personas que no quieren la paz en nuestro municipio terminaremos por ganarnos otros a través de una cantidad de mensajes que teneos que seguir enviando, los buenos somos más, Bello no para, Bello necesita la tranquilidad y de verdad que a través de estos temas.

Por ejemplo muy importante, me gustaría Concejal Bladimir, de algo histórico que va a pasar en Bello, Bladimir es lo que el Secretario acaba de mencionar referente a ese espacio tan importante para las personas con discapacidad, de verdad vamos hacer algo importante, que eso no quede solamente ahí está el espacio y listo y nos lo entregaron, no vamos hacerle bulla a eso porque es que hoy considero que en el Área Metropolitana y en muchos sectores del país, ese espacio no se tiene y yo estoy seguro y lo quiero aplaudir, a usted Concejal y hacerle un reconocimiento, porque estoy seguro que usted ha estado al frente de ese tema, pendiente, una coas, reuniones van, Secretarías gestionando, esas son las cosas buenas que hay que mostrar, mostrarle a la comunidad que el Concejal Bladimir está haciendo un trabajo exitoso en ese sentido, todo eso lo tenemos que mostrar. Entonces ojala se le haga bastante bulla, ojala hagamos una marcha, ojala hagamos lo que haya que hacer Concejal, porque la verdad que la alegría que van a sentir todas esas personas y que uno ve desde ya esperando que se les entregue ese espacio tan bonito que va a quedar, le hagamos el reconocimiento que se merece a todas las que hoy históricamente n el municipio van a tener ese espacio, a eso lo invito, muestre las cosas buenas, usted es un hombre trabajador y de verdad que esas son las cosas importantes que de verdad que nos tiene que reconocer a nosotros desde esta curul, el trabajo que hacemos con responsabilidad, que aquí se trabaja, cada uno a su estilo, cada Concejal hace sus cosas, mostremos todo lo que se está haciendo.

Muchas gracias señor Presidente.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 076 del 02 de Mayo de 2019 51 de 51

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

A usted Honorable Concejal.

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

10. ADOPCION Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL DÍA 2 DE MAYO 2019

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

No se puede aprobar porque no tenemos quórum decisorio.

Continuemos con el orden del día

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Está agotado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Agotado el orden del día, cito para el 01 de junio 8 de la mañana.

Feliz día para todos.

Juan Camilo Callejas Tamayo
Presidente

Boris León Rivera Moreno
Secretario

Jessid Rueda
Lorena Guzman
Alba Diony Arroyave García

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co